

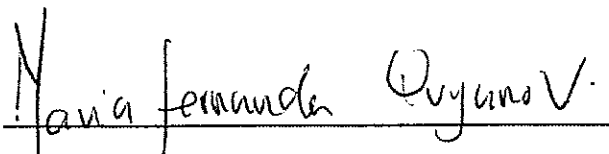
En Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), compareció el Señor LUIS DAUVINY DUARTE ROA con el objeto de tomar posesión del cargo de CONDUCTOR, Código 480, Grado 13 de la DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA, de la Secretaría Jurídica Distrital para el cual fue nombrado mediante Resolución Nro. 054 de fecha 06 de febrero de 2026, en periodo de prueba.

Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

- Cédula de Ciudadanía Nro. 79.417.068
- Consulta de Antecedentes Judiciales de fecha: 6/03/2026
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios, Procuraduría General Nro. 292493172
- Certificado de Cumplimiento de requisitos con base en lo dispuesto en la Ley 190 de 1995, en el Artículo 2.2.5.4.2 del Decreto 1083 de 2015, el Decreto 367 de 2014 y las Resoluciones 020 y 039 de 2019, Resolución 085 de 2020 y Resolución 074 de 2023, expedido por MARÍA FERNANDA QUIJANO VÁSQUEZ, Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Jurídica Distrital, de fecha 06 de febrero de 2026

Fecha de efectividad: 06 de marzo de 2026.

Verificado el cumplimiento de los requisitos se procede a dar posesión, previo el juramento de rigor bajo cuya gravedad el posesionado promete cumplir y defender la Constitución y las Leyes y desempeñar los deberes que el cargo le impone.


DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA



EL POSESIONADO

Proyectó: Jaison Steven Perdomo Polania, Contratista-Dirección de Gestión Corporativa.
Revisó: Maura Yuliana Ramírez Goez Contratista-Dirección de Gestión Corporativa.
Aprobó: María Fernanda Quijano Vásquez, Directora de Gestión Corporativa.

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2311300-FT-127 Versión 02

